



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Del 14 al 20 de junio del año 2023, se llevará a cabo el Torneo Argentino de Powerlifting en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en las instalaciones del Puerto San Carlos. Se espera contar con la presencia de 15 provincias y con 320 atletas de todo nuestro país.

Esta Asociación es una Federación de Levantamiento de Pesas y tiene alrededor de 480 asociados en Argentina.

Para esta oportunidad el Deportista y campeón mundial Rodrigo Sánchez, oriundo de la ciudad lacustre, será el encargado del evento junto a la Licenciada Leticia Bertotto, entrenadora de la selección argentina y actual campeona del mundo. La supervisión del torneo estará a cargo de Mariela Ortellado, referente internacional y actual campeona mundial.

La Federación cuenta con Personería Jurídica N° 003/186-001/19G y está formada e impulsada por atletas de nivel internacional con una vasta experiencia en competencias en el exterior y con el objetivo de hacer crecer este deporte en nuestro país.

Esta comprobado que el deporte reduce el riesgo de enfermedades del corazón, regula y controla el peso, mejora el ánimo, aumenta la energía y fortalece la autoestima, añade calidad de vida, entre muchas otras ventajas.

A través de la presente iniciativa legislativa, se propone declarar deportivo y social el evento de referencia, con el convencimiento que el deporte es siempre un buen proyecto de vida, augurando que este torneo se realice con el mayor de los éxitos.

Por ello;

Autor: Juan Pablo Muena

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernandez, Adriana Del Agua Y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo y social el Torneo Argentino de Powerlifting que se desarrollará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en las instalaciones del Puerto San Carlos del 14 al 20 de junio del año 2023.

Artículo 2°.- De forma.